

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9065** *Resolución de 8 de agosto de 2013, del Ayuntamiento de Álora (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga número 146, de 1 de agosto de 2013, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 113, de 12 de junio de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer: 1 plaza de Oficial de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase (Categoría) Oficial, mediante el sistema de concurso de méritos, turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en Boletín Oficial de la Provincia de Málaga y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Álora, 8 de agosto de 2013.—El Alcalde-Presidente, José Sánchez Moreno.